



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPES) PARA EL "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES"

DRA. SARA D. LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
P R E S E N T E:

En respuesta a su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara la matrícula correspondiente al ciclo escolar 2013-2014 de su Institución, y con fundamento en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, así como en los Lineamientos del Fondo para elevar la calidad de la educación superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales (UPES) 2015, Fórmula CUPIA, que emite la SEP, la Universidad Autónoma del Carmen fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Veracruzana. Al concluir la revisión, presentamos a usted el Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula de su Institución.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en el formato ANUIES como requisito para la participación en el *Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las universidades públicas estatales, ciclo escolar 2013-2014*.

ALCANCES DE LA AUDITORÍA

Se revisaron los indicadores de matrícula integrados en los formatos ANUIES correspondientes al ciclo escolar 2013-2014.

Asimismo se revisó, a través de una muestra representativa, la documentación de los expedientes (impresos y digitales) en base a las trayectorias académicas de los estudiantes en función al apego a la normativa de ingreso, permanencia y egreso. La estratificación se realizó por programa educativo.

PROCEDIMIENTO

Recibida la información de la matrícula conforme a los formatos determinados por la ANUIES, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación Institucional y la Dirección General de Administración Escolar, se analizó de la siguiente manera:



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

- ✓ Se verificó que no se presentaran alumnos duplicados en la base de datos de la Institución.
- ✓ Se realizó el cálculo de una muestra representativa y se determinó el tamaño que debe corresponder a cada uno de los estratos que la conforman (modalidades, programas, niveles escolares) para la verificación expedientes de los alumnos en base a su trayectoria académica mediante la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. El total de matrícula de la universidad es de 63,365 y la muestra que se revisó es de 96 expedientes (impresos y digitales) y trayectorias.
- ✓ Se verificó que las cifras presentadas en los formatos ANUIES respecto a los indicadores de matrícula estén sustentadas en los sistemas de control escolar institucional.
- ✓ Se verificó la información de programas de calidad del formato ANUIES con base en las publicaciones de las páginas electrónicas de COPAES, CIEES y CONACyT o con nombramientos emitidos por los mismos.

RESULTADOS

Resultado Núm. 1

Duplicidad de alumnos

Observación Núm. 1

Se verificó que el 99.99% de los alumnos registrados 62,125 no presenta duplicidad. Se detectaron 3 duplicados.

Recomendación 1. Se recomienda a la Dirección General de Administración Escolar validar la Base de Datos de su envío, ya que se detectaron los alumnos duplicados siguientes:

N°	MATRICULA	NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	REGION
1	S12018373	Cruz Navarrete Juan	Ingeniero Agrónomo	Xalapa
	S13018779	Carlos	Ingeniería Mecánica	Coahuila de Zaragoza- Minatitlán
2	S10007431	Rosas Ruiz Isaac	Química Clínica	Veracruz
	S12021570	Gervasio	Médico Cirujano	Poza Rica- Tuxpan
3	S12022432	Gómez Alonso Tania	Sociología	Xalapa
	S13016096	Gabriela		

Masud

h



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Resultado Núm. 2 **Revisión de expedientes** **Observación Núm. 2**

Se verificó que los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 97.25% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Recomendación 2. Se recomienda a la Dirección General de Administración Escolar que homologue los requisitos mínimos que deben integrar los expedientes y comunicarlo a las entidades académicas.

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Resultado Núm. 3

La Universidad Veracruzana no cuenta con matrícula del Nivel Medio Superior.

NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO/PROFESIONAL ASOCIADO

Resultado Núm. 4 **Sin Observaciones**

Se encontró un promedio del 100% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y la información de la Dirección de General de Administración Escolar, la Dirección de Planeación Institucional y la aplicable de COPAES y CIEES.

NIVEL LICENCIATURA

Resultado Núm. 5 **Observación Núm.3**

Se encontró un promedio del 99.99% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y la información de la Dirección de General de Administración Escolar, la Dirección de Planeación Institucional y la aplicable de COPAES y CIEES.

Recomendación 3. Ver recomendación número 1.





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

NIVEL POSGRADO

Resultado Núm. 6 *Sin Observaciones*

Se encontró un promedio del 100% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y la información de la Dirección General de Administración Escolar, la Dirección de Planeación Institucional y la aplicable de CONACYT.

Resultado 7 Resumen de la matrícula

	PRIMER PERIODO DE INSCRIPCIÓN CICLO 2013-2014		SEGUNDO PERIODO DE INSCRIPCIÓN 2013-2014
NIVEL EDUCATIVO	NUMERO DE ALUMNOS DE PRIMER INGRESO	MATRÍCULA TOTAL INICIO DEL CICLO ESCOLAR	NUMERO DE ALUMNOS DE PRIMER INGRESO
Medio Superior	N/A	N/A	N/A
Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado	215	479	15
Licenciatura	14,460	59,472	917
Posgrado	925	2,174	308
Total	15,600	62,125	1,240



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información de indicadores de matrícula emitida por la Dirección de Planeación Institucional y la Dirección General de Administración Escolar es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 99.44% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y las evidencias presentadas.

Xalapa Enríquez, Veracruz; México a 26 de febrero de 2015.

A T E N T A M E N T E


DRA. ALICIA SÁNCHEZ DE LA CRUZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN.


MTRA. MARÍA ASUNCIÓN TORRES MERCADO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA AMOCVIES, A. C.